

Guayaquil, Marzo 31 del 2019

Señores:

ACCIONISTAS

CONGRACO S.A. EN LIQUIDACION

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de comisario, cumplo con la disposición de informales que examinado el balance general al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de situación financiera

He verificado por parte de los administradores, el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la junta general y directorio

He recibido también el libro de actas de la junta general, libro talonario de título de accionistas, libro de acciones, comprobantes y libros de contabilidad y he constatado que se han manejado adecuadamente de conformidad con las disposiciones legales.

De conformidad con los principios contables generalmente aceptados y normas establecidas por las normas ecuatorianas de contabilidad, aplicadas consistentemente a los estados financieros antes mencionadas ya que la compañía se encuentra en estado disolución que representa la situación financiera al 31 de diciembre del 2018.

De los señores accionistas

Muy Atentamente



ESTHELA MARIBEL BONILLA AVEROS

CONTADOR PÚBLICO

RUC # 0202259669001

COMISARIA